INFORME DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014
A LOS SOCIOS DE TERAN MOSCOSO ABOGADOS CIA. LTDA.

ESTIMADOS SOCIOS:

Habiendo asumido la Gerencia el mes de diciembre del año pasado, en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, me permito poner en conocimiento de Ustedes las gestiones desarrolladas por la Administración de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

La compañía ha desarrollado sus actividades de asesoría jurídica empresarial, obteniendo ingresos operativos en este período por US$ 194.482,55; 35% inferiores a los ingresos del año 2013, aumentándose los gastos operativos debido al incremento de sueldos, suministros, etc, razón por la cual este año la compañía cierra con una pérdida de U$ 63.099,97.

Por los resultados del presente ejercicio, la Gerencia pone en consideración de los Socios la realización de los siguientes ajustes:

- De la cuenta "Utilidades no distribuidas" que al momento registra un saldo de US$ 80.181,32, compensar las pérdidas por un montón de US$ 50.181,32 y aumentar el capital en US$30.000,00;

- Con este aumento el capital ascendería a UD$ 48.000,00

Las sugerencias realizadas en este informe, de ser acogidas, se deberán formalizar en la Junta Ordinaria.

Aprovecho para indicar que durante el período la compañía ha mantenido el nivel de servicio brindado a sus clientes, siendo el interés permanente de esta Administración mejorar cada vez más la calidad. Aspiro en el presente año superar el resultado económico del 2014.

Espero contar con el soporte de todos para que esta Administración cumpla a cabalidad con las metas impuestas.

Quito, marzo del 2015

Atentamente,

Dr. Manuel Terán Moscoso
Gerente General